

MEMORANDUM N° 143 ID.DOC.N° 1405260

RECOLETA, 4 JUN 2018

DE : DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO OFICINA DE TRANSPARENCIA

REF: Sobre documentación de diez (10) empresas que habrían prestado servicios a la
Municipalidad.

Mediante solicitud de acceso a la información ley de transparencia N° MU263T0002412, de fecha 4 de mayo 2018, el sr. Diego Casanova, requiere la siguiente información:

"... entregue la siguiente documentación: copia del contrato, informes, órdenes de compra, facturas y cualquier otro documento relacionado con servicios prestados a vuestra municipalidad o a cualquiera de sus departamentos por alguna de las siguientes empresas:

76.839.244-7	AAP.SRA
76.433.342-4	AGS LTDA.
76.127.912-2	CONS. GESTION COMERCIO ELECTRONICO
76.843.542-1	MAURICIO
76.168.253-9	CHILEDUC
76.617.518-K	RECUPERA SPA
76.794.109-9	FABIAN
76.161.108-9	SERMACOM EIRL
76.658.313-K	TEMPUS SPA
76.714.023-1	CARLOS"

Sobre el particular, el sr. Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, mediante memorándum N° 213 de fecha 1 de junio 2018 informa que revisado el sistema computacional de contabilidad, no existen antecedentes asociados a cada una de las empresas antes mencionadas.

Saluda a usted,



Luca
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
DIRECTORA

pnv.
c.c. DAF
Depto. Contabilidad
Of. De partes